

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE FEMPA (6 de junio de 2008)

PRESIDENTE

D. GUILLERMO MORENO GARCÍA, en nombre y representación de G. MORENO Y A. CHARQUES, CB.

VICEPRESIDENTES

D. LUIS GONZÁLEZ LLEDÓ en nombre y representación de HISPANA DE INSTALACIONES, S.A.

D. SANTIAGO CHORRO MIRA en nombre y representación de CHORRO Y VERDÚ SL

PRESIDENTE HONORARIO:

D. EMILIO GARIJO LATORRE

CONTADOR:

D. JORGE IBÁÑEZ ANDREU en nombre y representación de AIRELEC CLIMA, S.L.

ASISTENTES

D. JOSE JULIAN FARELL en nombre y representación de SUMINISTROS INDUSTRIALES FARELL

D. LUIS CRESPO MOROTE en nombre y representación de MARCRES, S.L.

D. ANGEL ASENSIO LÓPEZ en nombre y representación de AUTO ASELO, S.L.

D ANTONIO HUEBRA CHICO en nombre y representación de HUEBRA JOYEROS SIV

D. JOSE SANCHIS VALLEJO en nombre y representación de SISTEMAS INTEGRALES DE PROTECCION SART, S.L

D. JOSE TOMAS JAEN, en nombre y representación de ATEs y de SERVIATES ALICANTE, S.L.

D. FRANCISCO MONROY SERNA, en nombre y representación de FRAMI, S.L.

D. JUAN RAMON JUAN SANCHIS, en nombre y representación de TALLERES COTES BAIXES, S.L.

D. EMILIO PASTOR BARRACHINA, en nombre y representación de FONTANERIA MAYGMÓ, S.L.

DÑA. MARTA MONTES-TALLON PACHECO, en nombre y representación de MONTES TALLON, SAU.

D. LUIS BORRAS MINGOT, en nombre y representación de DIESEL ALICANTE, SL

D. MIGUEL BAENA MORENO, en nombre y representación de ASCENSORES ELEVA, S.L.

D. RAMON SILVESTRE VERDU, en nombre y representación de RS NEPTUNO SLU

DÑA. CONCEPCIÓN RUBIO MIRALLES, en nombre y representación de RUBIO MOVIL, S.L. y de RUBIO MOTOR, S.L.

D. FRUCTUOSO MARTINES IBÁÑEZ, en nombre y representación de J.F.G. EUROSERVICE, S.L.

SECRETARIO GENERAL

D. LUIS RODRÍGUEZ GONZÁLEZ

ASESOR:

D. JOSÉ ANTONIO PICÓ LÓPEZ

En Alicante, siendo las 14,00 horas de día 6 de junio en segunda convocatoria, se reúne en el Salón de Actos de la Federación de Empresarios del Metal de la Provincia de Alicante, la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de la entidad, bajo la Presidencia de su titular, D. Guillermo Moreno García.

El propuesto Orden del Día en la convocatoria de la presente reunión es el que sigue:

ORDEN DEL DIA

1º.- Adaptación y modificación de los Estatutos y del Reglamento de Régimen Interior.

Con carácter previo, el Secretario General explica a los asistentes que se han recibido 126 delegaciones de voto en tiempo y forma, de las cuales 102 son en favor de D. Guillermo Moreno García, 10 a favor del D. Ángel Asensio, 3 a favor de D. Luis González Lledó, 1 a favor de D. Francisco Monroy y 10 a favor de D. Antonio Huebra.

El Secretario General explica que en este momento queda constituida en segunda convocatoria la Asamblea General Extraordinaria de FEMPA.

A continuación se somete a aprobación el nombramiento de 2 interventores para la aprobación del acta en la forma estatutariamente prevista en el artículo 17, y en el plazo máximo de 15 días, resultando D. Antonio Huebra y D. Francisco Monroy nombrados por unanimidad.

1º.- ADAPTACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LOS ESTATUTOS Y DEL REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERIOR.

El Secretario General explica que la Federación lleva ya algunos años trabajando para llevar a cabo una reforma de los Estatutos que sirva para adecuar los mismos a los tiempos actuales. Recuerda que en los últimos años se han ido aprobando diversos reglamentos que de hecho ya constituían un avance de lo que es ahora la propuesta de Estatutos que va a someterse a la asamblea General.

El Secretario General destaca el Código de Buen Gobierno aprobado en 2.006, el Reglamento Electoral de 2.005 y el Reglamento de Contratación aprobado en 2.004.

Asimismo recuerda que FEMPA contaba ya además con un Reglamento de Régimen Interior vigente. Explica que la propuesta de reforma estatutaria consiste en gran parte en incorporar a los Estatutos de la Federación las novedades introducidas por los reglamentos a los que se ha referido, así como acuerdos de Asambleas anteriores.

El Secretario General comenta que es un trabajo que se inició siendo Presidente Emilio Garijo y que posteriormente José Tomás Jaén continuó, y es ahora siendo Presidente Guillermo Moreno cuando se somete a la Asamblea General extraordinaria de la Federación, pero que es justo reconocer el trabajo de los anteriores presidentes de FEMPA.

También comenta el Secretario General que la propuesta de adaptación y modificación de los Estatutos se ha remitido a los asociados y asimismo que se ha venido trabajando en los últimos meses en la misma dentro del seno de la Comisión Permanente, que ha venido desarrollando sus funciones por delegación del Comité Ejecutivo.

El Secretario General explica que la propuesta de nuevos Estatutos y Reglamento de Régimen Interior ha sido previamente aprobado en el Comité Ejecutivo celebrado antes de la Asamblea General, con 19 votos a favor, 3 en contra y 1 abstención.

A continuación cede la palabra a D. Luis Mascaró quien comenta a los asistentes que entre la documentación entregada se encuentra una copia de la propuesta de nuevos Estatutos en la que se han destacado y subrayado todas las modificaciones planteadas. Asimismo se ha entregado una copia del Reglamento de Régimen Interior y un documento explicativo de todos los artículos del mismo que se verían afectados por la reforma de los Estatutos de resultar aprobada y, por lo tanto, deberían ser modificados.

A continuación, procede a su lectura y a dar una explicación detallada de todas las novedades introducidas en la propuesta de Estatutos.

Tras ello se somete a votación la adaptación y modificación de los Estatutos y del Reglamento de Régimen Interior, resultando aprobada por 145 votos a favor (entre asistentes y representados) y 4 votos en contra.

Se incorporan al acta formando parte integrante de la misma copias de la propuesta de nuevos Estatutos en la que se han destacado y subrayado todas las modificaciones incluidas y del documento explicativo de la adaptación del Reglamento de Régimen Interior.

Acto seguido interviene D. Luis González Lledó quien da la enhorabuena al Sr. Mascaró por el trabajo realizado. El Presidente comenta que también quiere igualmente felicitar a todas las personas que han hecho posible la renovación de los Estatutos, a la Comisión Permanente y a los presidentes que le precedieron en el cargo, Emilio Garijo y José Tomás.

El Secretario General comenta que antes de levantar la sesión quiere recordar a D. José Antonio Moltó Gisbert recientemente fallecido, quien fuera vicepresidente de la Federación, además de presidir AIJU y la asociación nacional de fabricantes de juguetes y que tanto contribuyó al movimiento asociativo empresarial dentro de nuestra provincia y especialmente en nuestro sector.

Siendo las 14:40 h. se da por concluida la Asamblea General Extraordinaria.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

FDO. EL SECRETARIO GENERAL